

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 10-06-2014 16:15:01

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-800-CM14

SEÑOR (ES) :	CARLOS GUILLERMO DEL VILLAR DE LA JARA	A Sr (a) :	Virginia Paz Del Villar Virginia Paz Del Villar
DIRECCIÓN :	Augusto Matte 2228 Quinta Normal Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2)4017500
RUT :	8.027.552-8	FAX :	(56)(2) 7746019

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	4 Kárdex 4 cajones (Obras-Edificación)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101702 2239-26-LP09	gabinetes de archivos o accesorios	4	(700336) KARDEX LB PUPITRE 4 CAJONES MELAMINA 50X60X135 18 MM. 700336	(700336) KARDEX LB PUPITRE 4 CAJONES MELAMINA 50X60X135 18 MM.; Código: ;Región : RM	105.000,00	0,00	0,00	420.000

Neto	\$	420.000
Dcto.	\$	16.800
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	403.200
19% IVA	\$	76.608
Total	\$	479.808

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 570 Obras
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810
 Obligación 36-800
 Bodega (2), Inventario, Archivo.-
 "Muebles color Cerezo"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>